

Dec. No. 380-09 que nombra a la Lic. María Estela Sena Guzmán, Consejera adscrita a la Secretaría de Estado de Relaciones Exteriores.

LEONEL FERNANDEZ
Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 380-09

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el Artículo 55 de la Constitución de la República, dicto el siguiente

D E C R E T O:

ARTÍCULO UNICO.- La Licda. María Estela Sena Guzmán, queda designada Consejera adscrita a la Secretaría de Estado de Relaciones Exteriores.

DADO en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, a los once (11) días del mes de mayo de dos mil nueve (2009); años 166 de la Independencia y 146 de la Restauración.

LEONEL FERNÁNDEZ

Dec. No. 381-09 que nombra a varios funcionarios diplomáticos de la Embajada de la República en Brasil.

LEONEL FERNANDEZ
Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 381-09

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el Artículo 55 de la Constitución de la República, dicto el siguiente

D E C R E T O:

ARTÍCULO 1.- La señora Carmen Maribel Peralta Cuevas, queda designada Consejera de la Embajada de la Republica Dominicana ante la República Federativa de Brasil.

ARTÍCULO 2.- La señora María Eugenia Dargam, queda ascendida a Consejera de la Embajada de la República Dominicana en la República Federativa de Brasil.

ARTÍCULO 3.- La señora Orly Liselotte Burgos Castillo, queda designada Primera Secretaria de la Embajada de la República Dominicana en la República Federativa de Brasil

ARTÍCULO 4.- Envíese a la Secretaría de Estado de Relaciones Exteriores, para los fines correspondientes.

DADO en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, a los once (11) días del mes de mayo de dos mil nueve (2009); años 166 de la Independencia y 146 de la Restauración.

LEONEL FERNÁNDEZ

Dec. No. 382-09 que concede la condecoración de la Orden del Mérito de Duarte, Sánchez y Mella en el grado de Gran Cruz Placa de Plata, a la Excelentísima Señora Patricia Fortier, Embajadora de Canadá en la República Dominicana.

LEONEL FERNANDEZ
Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 382-09

CONSIDERANDO: Los altos merecimientos de la Excelentísima Señora Patricia Fortier, Embajadora de Canadá en nuestro país.

VISTA: La Ley No. 1113 del 26 de mayo de 1936, que crea la Orden del Mérito de Duarte, Sánchez y Mella.

OIDO: El parecer del Consejo de la Orden del Mérito de Duarte, Sánchez y Mella.

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el Artículo 55 de la Constitución de la República, dicto el siguiente

D E C R E T O:

ARTÍCULO ÚNICO. Se concede la condecoración de la Orden del Mérito de Duarte, Sánchez y Mella en el grado de Gran Cruz Placa de Plata, a la Excelentísima Señora Patricia Fortier, Embajadora de Canadá en la República Dominicana.